

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S, C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 17 de septiembre de 2020

PROCESO:	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	JHONY ALEXANDER CASTAÑO FLÓREZ
DEMANDADA:	DIANA MARÍA FRANCO FRANCO
RADICADO:	17013311200120160017200

Conforme a la constancia secretarial que precede, se fija como nueva fecha para efectuar la diligencia de entrega del bien inmueble objeto de la partición en este proceso, el día jueves 24 de septiembre de este año, a las diez de la mañana (10:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Soto Duque', written in a cursive style.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ